Junta Académica

Nombre	Generación	Cargo	
Ariadna Lorenzo Flores	2022	Representante de generación (TITULAR)	
María Fernanda Llera Caballero	2022	Representante de generación (SUPLENTE)	
Daniela Migoni Díaz	2021	Representante de generación (TITULAR)	
Sandra Emily Valdez Primo	2021	Representante de generación (SUPLENTE)	
Deisy Argelia Landa Hernández	2020	Representante de generación (TITULAR)	
Valery Yaatsil Huesca Maldonado	2020	Representante de generación (SUPLENTE)	
Abdi Lorena Aguilar Palacios	2019	Representante de generación (TITULAR)	
Camila Hernández Bandala	2019	Representante de generación (SUPLENTE)	

Nombre	Generación	Cargo
Federico Márquez Hernández	2019	Consejero Alumno Universitario (TITULAR)
Lizbeth Rubí Valle Hernández	2020	Consejero Alumno Universitario (SUPLENTE)

La Mtra. Diana Karent Sáenz Díaz informó que ya se tuvo una reunión con las representantes de generación para explicarles a grandes rasgos las responsabilidades que adquieren con este cargo y expresó su agradecimiento por el compromiso mostrado. Las y los integrantes de la Junta Académica brindaron un aplauso a los representantes estudiantiles y se dan por enterados del proceso de elección y sus resultados.

4. Aprobación de la conformación del comité de Género. La Mtra. Diana Karent Sáenz Díaz dio la palabra a la Dra. Jemyna Rueda Hernández, enlace de género docente de la Facultad de Sociología, quién explicó que realizó

Ellery.



Carlo

una consulta entre estudiantes, docentes y egresados interesadas(os) en integrarse a esta comisión, dando como resultado la incorporación de las y los siguientes estudiantes, docente y egresados: ------

Estudiantes	Yulissa Damián Carballo		
	Dulce Yoseline González Vázquez		
	Sandra Emily Valdez Primo		
	Samantha Ortega Rodríguez		
	Valery Yaatsil Huesca Maldonado		
	Lizbeth Rubí Valle Hernández		
	Jhoana Denisse González Solano		
Docente	Dra. Mayabel Ranero Castro		
Egresados	Maribel Montúfar Hernández		
	Manuel Acevedo Rivera		

La representante de generación Valery Yaatsil Huesca Maldonado preguntó si se pueden incorporar estudiantes de nuevo ingreso, la Dra. Jemyna Rueda Hernández dijo que sí, aunque en este momento ya no quedarán registrados sus nombres. Las y los integrantes de la Junta Académica se dan por enterados y avalaron el nombramiento de la comisión de género.

5. Aprobación de los programas de Sustentabilidad y Género. La Mtra. Diana Karent Sáenz Díaz dio la palabra a la Dra. Gialuanna Enkra Ayora Vázquez, quien señaló la importancia de tener interlocución con todas y todos porque hay actividades de la comisión de sustentabilidad y otras actividades por parte de la facultad, preguntó si están de acuerdo en incluirlas. La Mtra. María de los Ángeles Muñoz González dijo que el documento ya fue revisado y es lo que se ha programado, indicó también que el programa se enriqueció con el eje de sustentabilidad de la UV; se abonó y se enriqueció, además de que ya se han venido realizando acciones y se agregaron actividades nuevas. La Dra. Gialuanna Enkra Ayora Vázquez señaló que el cambio sustancial tiene que ver con una responsabilidad de la comisión de sustentabilidad, pero también hay otras con responsabilidad de todas y todos, también aclaró que se intentó no comprometer a nada que no se pueda realizar, finalmente invitó a participar indicando si consideran que hay actividades que no se pueden realizar se comente y si hay otras que se quieran sumar adelante. La Mtra. Diana Karent Sáenz señaló que, parte de las propuestas realizadas por las doctoras Gialuanna Enkra Ayora Vázquez y Jemyna Rueda Hernández fueron incorporadas en el PLADEA 2021-2025, por lo que propone realizar la votación para avalar las propuestas de trabajo de las compañeras enlaces de sustentabilidad y género, respectivamente. El Consejero Alumno Federico Márquez Hernández manifestó que no conoce a profundidad los documentos por lo que se abstiene de votar. Inmediatamente se realizó la votación para aprobar los programas presentados por las enlaces de sustentabilidad y género, dando como resultado una aprobación por mayoría de votos: diecisiete votos a favor y una abstención. ------

6. Conformación del comité PROMEJORAS. La Mtra. Diana Karent Sáenz Díaz informó que ya concluyó el periodo de participación de los docentes Arturo Narváez Aguilera y Luis Javier Vázquez Corzo en el comité PROMEJORAS, por lo que es necesario nombrar a dos docentes que los sustituyan en su cargo. Por otra parte, dado el reciente nombramiento de Federico Márquez Hernández como consejero alumno universitario y de acuerdo a lo establecido en el reglamento del PRO-MEJORAS, a partir de esta fecha se integra al comité. En cuanto a los vocales alumnos, la Mtra. Sáenz Díaz informó que la representante alumna de la generación 2020, Deisy Argelia Landa Hernández fue nombrada hace un año, por lo que puede formar parte del comité un año más. En cuanto a la representante alumna de la generación 2018, Vanessa Lobato Ruiz, también nombrada hace un año, ya no está en condiciones de continuar participando en el comité, pues se encuentra en la etapa final de la carrera, lo que le demanda mucha dedicación a su trabajo recepcional y servicio social. Por lo explicado, también es necesario nombrar a su suplente. Expuesto lo anterior, las y los integrantes de la Junta Académica procedieron a realizar las propuestas para sustituir a los dos docentes y al vocal estudiante, acordando por unanimidad de votos, a partir de esta fecha, que el Comité PRO-

Consejero Alumno Universitario: C. Federico Márquez Hernández, matrícula \$19016196. ------

Sand W

(d)

/ /	
Junta Académica	27 de septiembre de 2022
Representante alumna: Deisy Argelia Landa Hernández, matrícula S20017996	
Representante alumna: Ariadna Lorenzo Flores, matrícula S22015937	
Académico: Mtro. Aldo Colorado Carvajal	
Académico: Mtro. Arturo Hinojosa Loya	
ASUNTOS GENERALES:	
7. La Mtra. Erika López Barrera informó que ese mismo día por mañana hubo un	na reunión con la Dra. Yolanda
Fca. González Molohua, Directora General del Área Académica de Human	idades, el Esp. Jorge Sánchez-

Mejorada Fernández, Coordinador del Centro para el Desarrollo Humano e Integral de los Universitarios CENDHIU, directoras (es) y secretarias de facultad, donde se realizó una presentación similar a la que se escuchó cuando se invitó a la Mtra. Vianey Illescas de Felipe para dar una charla sobre inclusión dada la llegada de la estudiante de nuevo ingreso con discapacidad visual. Después de dar a conocer los puntos generales del programa de inclusión, la Dra. Yolanda Fca. González solicitó a las facultades nombrar un enlace de inclusión. La Lic. María de los Ángeles Bello Martínez quien es coordinadora de tutorías informó que como parte del programa institucional de tutorías, recibió una capacitación sobre atención a la salud mental y a la inclusión, por lo que considera que puede ser ella la enlace de inclusión. El Mtro. Arturo Hinojosa Loya manifestó su preocupación por todo lo que se está solicitando dado que piden participación en muchas comisiones, se nombran muchos enlaces y no reconocen las participaciones de la docencia, todo lo que piden es como extra a la docencia respondiendo al fenómeno que ha venido denunciando desde hace tiempo atrás, donde la productividad está orientada a la investigación, como personal se tiene buena voluntad pero hay que identificar cuáles son las prioridades, dado que no se visualiza con claridad la definición de otros ejes que impiden el cumplimiento de la actividad sustancial. El Dr. Arturo Narváez dijo que todos hemos participado en comisiones y detecta contradicción entre lo que se pide y el tiempo en el que se pide, considera que se ha hecho un acompañamiento al estudiantado con las propuestas generadas entre el Mtro. Aldo Colorado y la Mtra. Mirna Alicia, identifican contradicción entre la precarización y demanda del tiempo. La Mtra. María de los Ángeles Muñoz señaló que ha insistido en retomar la comisión de vinculación, no porque quiera una nueva, más bien para articular los trabajos de la comisión de sustentabilidad; su propuesta en particular es unir las comisiones de vinculación con sustentable apoyando los trabajos en lo que sea nècesario. La Mtra. Diana Karent Sáenz dijo que se puede abordar de manera transversal la temática de inclusión en las comisiones de género y sustentabilidad. La Dra. Gialuanna Ayora propuso dar nombres para las comisiones, pero no dar más de lo que se puede hacer, puesto que ya se están haciendo las cosas más los trabajos solicitados. La Mtra. Mirna Alicia Benítez comentó que la semana pasada fue a un acto de la Junta de Gobierno donde se abordaron temas como la globalización, el capitalismo y como éstos se han apropiado de la vida académica. En esta entidad académica no se ha caído en esa dinámica, cada vez hay más exigencias pero ya no se puede más, es importante tener una posición al respecto, considerando la precarización del profesorado de asignatura. El Consejero Alumno Federico Márquez observa una oportunidad para apoyarse entre el estudiantado porque a veces no llegan a entenderse entre ellos. Preguntó por la posibilidad de generar incentivos dentro de las experiencias educativas y apoyar en ese sentido este proyecto, por ejemplo, observa que la experiencia educativa de Formulación de proyectos sociales tiene potencial para dichas participación. También comentó que de pronto no hay reconocimiento por parte de la UV, pero tampoco de la misma comunidad, propone pensar en espacios y tiempos cada semestre, para el reconocimiento de lo que hace el estudiantado, compartir lo que se ha hecho comunitariamente y celebrarlo para generar mayor participación estudiantil. El Dr. Jorge Manuel Tirado respondió a Federico Márquez que ellos pueden impulsar esa participación estudiantil, de manera independiente. Sugiere que se organicen y participen más allá de la centralización de actividades. Por otra parte, expresó su preocupación por que sólo se invitó a pocos académicos al evento de la lunta de Gobierno, observa que la UV se plastifica cada vez más, lo que los aleja de la actividad sustantiva. Le parece muy importante la invitación al programa de vinculación que plantea la Mtra. Ángeles Muñoz debido a la pluralidad de actividades. En cuanto al caso específico de docentes por asignatura, observa que los salarios son los mismos y las exigencias son mayores. representante de generación Valery Yaatsil Huesca dijo que, como estudiantado, se preocupan por realizar acciones; el compañero Federico Márquez lleva un trabajo muy activo y muchas veces son acciones autónomas a la UV. Dijo también que el estudiantado hace propuestas y muchas veces no se toman en cuenta, eso disgusta, por ello se salen de las comisiones. La Dra. Gialuanna Ayora propuso hacer una

(d)

3

Santa

DAMOS FE-----

Mtra. Diana Karent Saenz Díaz

Mtro. Aldo Colorado Carvajal

Dr. Arturo Narváez Aguilera

Dr. Gualberto Daz González

Dr. Jesús Ernesto López Argüelles

Mtra. María de los Ángeles Muñoz González

Mtra. Mirna Alicia Benítez Juárez

C. Ariadna Lorenzo Flores

C. Deisy Argelia Landa Hernández

Mtra. Erika López Barrera

Mtro. Arturo Hinojosa Loya

Dra. Gialuanna Enkra Ayora Vázquez

Dra. Jemyna Rueda Hernández

Dr. Jorge Manuel Tirado Almendra

Dra. Mayabel Ranero Castro

C. Federico Márquez Hernández

C. Sandra Emily Valdez Primo

C. Abdi Lorena Aguirre Palacios